

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por la que se anuncia procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio que se cita, forma de adjudicación oferta económicamente más ventajosa con un solo criterio, precio más bajo. (PD. 2794/2013).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Atención Alumnado-Comedor 1-2013.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Atención al Alumnado en el Comedor Escolar de Gestión Directa en diversos Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, curso 2013/2014.

b) División por lotes y número: Sí, el servicio aparece dividido en 6 lotes, de acuerdo con el Anexo correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de ejecución: Granada y provincia.

d) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de 10 meses, desde el día 1 de diciembre de 2013 hasta el 31 de septiembre de 2014, pero la ejecución del mismo se realizará en los días que sean lectivos en cada localidad en la que se preste el servicio y en los que haya servicio de comedor de gestión directa durante el curso académico 2013/2014. Si por alguna razón, el contrato no llega a adjudicarse en la fecha señalada, el presupuesto de licitación se reducirá proporcionalmente.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con un sólo criterio, precio más bajo.

d) No sujeto a regulación armonizada por no hallarse incluido en las categorías 1 a 16 del Anexo II del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4. Presupuesto base de licitación: 225.193,32 € (IVA excluido).

Valor estimado del contrato: 450.386,64 €. No coincide con el importe total porque se prevé una eventual prórroga de hasta 10 meses.

Importe total por lotes: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantías.

Provisional, no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote o lotes adjudicados, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Granada. Secretaría General, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Gran Vía, 56.

c) Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958 029 000.

e) Fax: 958 029 076.

f) Correo electrónico: ajose.valenzuela@juntadeandalucia.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de esta publicación. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios. Cuando una misma empresa licite a más de un lote, deberá presentar:

Un único sobre 1, identificando externamente en todos los sobres los números de lotes a los que se presente.

Un único sobre 3 con las propuestas económicas de cada uno de los lotes, identificando externamente en todos los sobres los números de lotes a los que se presente.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Granada.

2. Domicilio: Gran Vía, 56.

3. Localidad y código postal: Granada, 18071.

4. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

5. Admisión de variantes. No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación, Secretaría General de la Delegación Territorial.

b) Domicilio: Gran Vía, 56.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico con, al menos, 48 horas de antelación. Igualmente, se anunciará en el Perfil del Contratante con la misma antelación.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario del concurso, prorrateándose, en su caso, en función del volumen de contratación obtenida.

11. Otras informaciones: Los licitadores deberán facilitar una dirección de correo electrónico válida para la práctica de las notificaciones que se deriven del expediente, con independencia de su debida publicación en el perfil del contratante de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada. (www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Granada, 22 de octubre de 2013.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.